



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
Medellín, febrero diecisiete de dos mil veintiuno

Proceso	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Ejecutante	Luz Natalia Gómez González
Ejecutado	Diego Alberto Zapata Cabrera
Radicado	05001-31-10-011-2015-00 141 -00
Instancia	Única
Decisión	Auxilia Comisión

Vencido Para los efectos de ley se agrega al expediente el despacho comisorio N° 08 del 13 de junio de 2019., debidamente diligenciado. De conformidad con el artículo 40 CGP, se pone a disposición de las partes por el término de 5 días siguientes al de la notificación del presente auto, para que soliciten nulidades.

NOTIFÍQUESE

MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS
JUEZ

Firmado Por:

**MARIA CRISTINA GOMEZ HOYOS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 011 FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**6593d97d6397d1b4b4c0ea195277617df657459ccdc6940906f
773280e8b2ca0**

Documento generado en 17/02/2021 10:19:08 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**